



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



RESOLUCIÓN N° 254/2.021

VISTO: El Expte. N° 4.840-HC-023-2.020. Bloque Frente de Todos. Proyecto de Resolución:
Solicitar información a las Autoridades de EDEMSA, para conocer causales de las interrupciones
del suministro eléctrico domiciliario.

Los cortes de energía eléctrica reiterados que se registraron en el último tiempo en
horario nocturno en toda la Ciudad de Malargüe.

y;

CONSIDERANDO: Que los cortes de energía eléctrica causan variaciones de voltaje que ocasionan
un funcionamiento anormal y un probable daño permanente en todos los electrodomésticos.

Que es importante mencionar que la empresa prestadora del servicio eléctrico debe prever
esta situación, con la debida antelación garantizando que toda la población afectada estime los
recaudos necesarios para que no se afecten artefactos que funcionan con ese tipo de energía.

Que vecinos, comercios, empresas, servicios públicos de salud, seguridad, seguridad vial,
y toda la infraestructura de nuestra ciudad y localidades aledañas deben recibir por parte de
E.D.E.M.S.A. la garantía de que sus servicios no se verán colapsados.

Que muchos vecinos deben utilizar este tipo de energía como alternativa a la de gas
domiciliario.

Que existe una preocupación generalizada de los usuarios y es función del Honorable
Concejo Deliberante hacerse eco de las inquietudes de los vecinos y obtener información que
aclare este tipo de problemas.

Que, es obligación de las autoridades bregar por mantener y aumentar la calidad de vida de
los vecinos.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE,
EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar al encargado de E.D.E.M.S.A. (Empresa Distribuidora de Electricidad
de Mendoza S.A.), Sucursal Malargüe, información sobre:

*Los causales técnicos o de cualquier otro origen que provocaron los
continuos cortes de suministro de energía eléctrica en la Ciudad de Malargüe.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



Honorable **Concejo** Deliberante

*Las medidas, obras y planes de contingencia que se están llevando adelante para resolver dicho problema que afecta a nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2º: Elevar copia de la presente pieza legal a la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor, para que aporte sobre dudas y reclamos más comunes de los usuarios y a la referente del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) Malargüe y Cámara de Comercio de Malargüe.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A OCHO DÍAS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Oswaldo Martín Palma

Presidente

